

AUDITORIA DE PREA

El **Charlotte County Jail** estará sujeto a una auditoría de cumplimiento con los Estándares Nacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para Prevenir, Detectar, y Responder a la Violencia Sexual bajo la Ley para la Eliminación de la Violencia Sexual en (PREA, por sus siglas en inglés), del **26 al 28 agosto de 2020**.

Cualquier persona que posea información relevante para esta auditoría de cumplimiento puede contactar a la Auditora confidencialmente*, por correo, a la siguiente dirección:

Lynni O’Haver
Apartado de correos 9465
Naples, FL 34101

*CONFIDENCIALIDAD – Toda correspondencia y divulgaciones durante entrevistas con la Auditora designada son confidenciales y no serán divulgadas, a menos que sea requerido por ley. Hay excepciones que requieren que legalmente se rompa la confidencialidad. Estas excepciones incluyen, pero no se limitan, a las siguientes situaciones:

- Cuando la persona representa un riesgo inminente hacia sí o hacia otras personas (por ejemplo, suicidio u homicidio);
- Cuando surgen alegaciones sobre sospechas de abuso, negligencia o maltrato de menores;
- En procesos judiciales para los cuáles la información es requerida mediante orden de un tribunal con jurisdicción.